



DECRETO N° **2712**

TEMUCO,

VISTOS **08 AGO. 2019**

1.- El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2019, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3878 de fecha 14.12.2018

2.- El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2019, aprobado por Decreto Alcaldicio N° de fecha 14.12.2018

3.- El Presupuesto de Gastos del Programa Adulto Mayor para el año 2019, aprobado por Decreto Alcaldicio N°58 de fecha 07 de enero de 2019

4.- La Ley N° 19.886, Compras Públicas y su Reglamento

5.- Las facultad contenidas en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de ejecutar la línea de recreación a través de acciones participativas que promueven el envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores organizados y no organizados pertenecientes a los diversos macro sectores de de la comuna de Temuco.

DECRETO

1.- Apruébese la ejecución de la actividad "talleres recreativos de fiestas patrias en los diferentes centros comunitarios "del Programa Adulto Mayor de la Comuna de Temuco, según decreto Alcaldicio N°58 de fecha 07 de enero de 2019.

Nombre de la actividad	talleres recreativos de fiestas patrias en los diferentes centros comunitarios
Fecha y lugar de la Actividad	Jueves 05, 15:30 hrs., Centro Comunitario Amanecer Viernes 06, 15:30 Hrs Gimnasio Municipal Santa Rosa Miércoles 11, 12:30 Centro Comunitario Pedro de Valdivia Miércoles 11, 15:00 Centro Comunitario Curiñanco Jueves 12, 15:00 Hrs Centro Comunitario Labranza, Clubes sector poniente Viernes 13, 15:00 hrs. Centro Comunitario Labranza, clubes sector Pueblo Nuevo Lunes 23, 16:00 Hrs centro comunitario Curiñanco Miércoles 25, 15:00 Hrs, Centro Comunitario Labranza, Clubes Labranza y programa Vínculos Jueves 26, 15:00 Hrs, Centro Comunitario Labranza, Clubes sector Centro Viernes 27, 15:00 Hrs, Carpa Casa Corcolén Lunes 30, 16:00 Hrs, Centro Comunitario Lanin
A quiénes va dirigida	Clubes de Adulto Mayor organizados que pertenecen al Programa del Adulto Mayor de los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Generar espacios de recreación en cada uno de los 8 centros comunitarios presentes en la comuna.

1804329

Objetivo específico	Realizar actividad de convivencia, recreativa y musical,ailable dirigida a los adultos mayores de la comuna.
Cobertura estimada	120 a 250 personas aproximadamente por actividad
Gasto Programado	\$ 4.000.000: Alimentos (carne para anticuchos, cebolla, pimentón, jugos entre otros) \$ 1.000.000: Traslado de pasajeros \$ 200.000 : servicios de impresión
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones , nominas de asistencia

Programación

Hora inicio	hora termino	Desarrollo de la Actividad
14:50	15:00	Recepción y registro de los asistentes a la actividad
15:00	15:15	Bienvenida a la Actividad, Saludo Autoridades
15:15	15:45	Presentación grupos folclórico
15:45	16:15	Break, entrega de anticuchos
16:15	16:50	Espacio para baile (pies de cueca)
16:50	17:00	Agradecimientos finalizando actividad

2.- Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de la Actividad "Encuentro Adulto Mayor "del Programa Adulto Mayor, impútese los gastos originados al centro de costo 14.12.01 - 22.01.001.002 – Alimentos para actividades Municipales. Servicios de Impresión 22.07.002.003.- Traslado de pasajeros 22.08.007.005

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

KKP/MCJR/rme

Distribución:

Dirección Administración y Finanzas.
 Dirección de Asesoría Jurídica.
 Dirección de Control.
 DIDECO.
 Oficina de Partes.


MIGUEL BECKER ALVEAR
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECTOR
 CONTROL INTERNO


 V/S
 D. Asesoría Jurídica